

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 532/03293/1987, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 75527).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por la Orden número 1/1987, de 7 de enero («Boletín Oficial del Estado» número 12), con fecha 22 de mayo de 1987 el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, el pedido abierto para mantenimiento de dos simuladores de vuelo de avión E.25 (C.101), instalados en la A. G. A., a favor de la Empresa «Cesel, Sociedad Anónima», por un importe de 29.751.384 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de mayo de 1987.-El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 1/1987, «Boletín Oficial del Estado» número 12), el General Director de Adquisiciones, Antonio Espinosa Paredes.-6.970-E (39344).

Resolución de la Jefatura de Aprovisionamiento de la Zona Marítima del Cantábrico por la que se anuncia concurso para la adquisición de un auto grúa hidráulica telescópica.

1. Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol de la Zona Marítima del Cantábrico (Ministerio de Defensa), Arsenal Militar, 15490 Ferrol-Naval, teléfono (981) 35 24 80, extensión 1607.

2. Concurso público, con admisión previa.

3. a) Arsenal Militar (Ayudantía Mayor-Servicio General Movimiento).

b) Un auto grúa hidráulica telescópica con capacidad de elevación no inferior a 25 toneladas, etcétera, por 31.000.000 de pesetas.

c) El concurso comprende un solo lote.

4. Treinta días.

5. a) Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol, 15490 Ferrol-Naval, teléfono (981) 35 24 80, extensión 1607.

b) 11 de septiembre de 1987.

6. a) 14 de septiembre de 1987.

b) Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol (adquisiciones), 15490 Ferrol-Naval.

c) Idioma español.

7. a) Todos los concursantes (acto público).

b) 17 de septiembre de 1987, a las once horas, en la sala de subastas del Arsenal Militar de Ferrol.

8. 620.000 pesetas, a disposición del señor Presidente de la Mesa de Contratación.

9. El pago de la prestación se realizará de una sola vez, a la recepción definitiva y de conformidad con el suministro, con cargo a la Delegación de Hacienda que corresponda.

10. La Agrupación de Empresarios a quienes pudiera adjudicarse el contrato, deberá observar lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, artículos 26 y 27, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» 297).

11. Los concursantes deberán acompañar declaraciones bancarias apropiadas para justificar su capacidad económica y financiera y presentar Balances o extractos de Balances de la Empresa. Asimismo, adjuntarán relación de las principales entregas efectuadas en los últimos años, su importe, sus fechas y sus destinatarios públicos. Deberán tener capacidad de obrar, no estar incurso en causas de incompatibilidad ni haber sido condenados o sancionados por hechos reseñados en el pliego y estar al corriente en sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

12. Hasta la finalización del actual ejercicio económico o a la entrega del suministro.

13. El importe de los anuncios nacionales será satisfecho por el adjudicatario.

14. 29 de junio de 1987.

Arsenal, Ferrol, 29 de junio de 1987.-10.337-C (46323).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia contratación pública de los suministros que se citan. (Expediente I.A.C.35/87-95.)

1. Ministerio de Defensa. Cuartel General del Ejército. Dirección de Apoyo al Personal. Sección de Adquisiciones, calle Prim, número 6, teléfonos 5.21.29.60 y 5.22.83.35, 28004 Madrid. Referencia: I.A.C.35/1987-95.

2. Concurso restringido urgente.

3. a) Almacén Central de Intendencia, carretera de Extremadura número 439, 28023 Madrid.

b) 50.000 mantas de acuatelamiento, modelo MA87 (5 lotes).

Importe total: 150.000.000 de pesetas.

c) Las ofertas deberán ser hechas por la totalidad de cada uno de los artículos antes citados, o bien, por lotes de 10.000 unidades cada uno.

Las condiciones técnicas son las que figuran en el pliego de bases.

4. El plazo de entrega será a partir de los veinte primeros días de la comunicación de adjudicación, se entregarán 10.000 unidades decenales.

5. El contrato quedará sujeto a la legislación española.

En el supuesto de una posible agrupación de empresarios resultará adjudicataria del contrato. La forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la LCE y 27 de su RGC.

6. a) Hasta las trece horas del día 20 de julio de 1987.

b) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3, teléfono 4.49.59.25, 28008 Madrid.

c) En idioma español.

d) Cuando los documentos exigidos no estén redactados en español, será necesario adjuntar una traducción debidamente garantizada por el Intérprete Jurado de la Sección Consular Española del país del candidato.

7. Diez días a partir de la fecha de comunicación al concurso de las Empresas solicitantes invitadas por la Junta de Compras Delegada. Los candidatos que no hayan sido seleccionados no recibirán notificación.

8. Referencias bancarias, balance de los tres últimos ejercicios, declaración sobre el volumen global de negocios y el volumen de negocios

referente a los suministros objeto del contrato realizados por la Empresa en los tres últimos ejercicios una relación de las principales entregas efectuadas en los tres últimos años, su importe, sus fechas y destinatarios, públicos o privados.

Si por razones justificadas el empresario no puede facilitar las referencias solicitadas, podrá acreditar su capacidad económica y financiera por cualquiera otra documentación considerada como suficiente por la Administración (artículo 99 bis de la LCE).

9. Los criterios en que se basarán los poderes adjudicadores para la adjudicación del contrato serán: La oferta más económica teniendo en cuenta los factores de calidad, precio, plazos de entrega.

10. La solicitud de participación no vincula a la Administración.

El contrato se ajustará a las cláusulas administrativas generales y particulares de contratos del Estado para adquisición de suministros.

11. Fecha de envío de este anuncio a las Comunidades Europeas: 6 de julio de 1987.

Madrid, 6 de julio de 1987.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-3.818-A (47499).

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se convoca concurso para la realización del trabajo «Renovación del inventario de frutales y agríos en las provincias de Málaga y Jaén», por un importe total máximo de 20.000.000 de pesetas.

La Dirección General de la Producción Agraria, de conformidad con la legislación vigente, convoca concurso público para la contratación de los trabajos de la «Renovación del inventario de frutales y agríos en las provincias de Málaga y Jaén», por un importe total máximo de 20.000.000 de pesetas.

El citado concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas y por el pliego de condiciones técnicas establecido al efecto, que podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Subdirección General de Planificación y Coordinación, dependiente de dicha Dirección General, paseo Infanta Isabel, número 1, segunda planta, 28014 Madrid.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección General de la Producción Agraria, a las doce horas del día hábil siguiente a a quel en que se termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebraría el día hábil inmediato.

Madrid, 3 de julio de 1987.-El Director general, Julio Blanco Gómez.-3.806-A (47489).

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se convoca concurso para la realización del trabajo «Renovación del inventario de frutales y agrios en la provincia de Murcia» por un importe total máximo de 60.000.000 de pesetas.

La Dirección General de la Producción Agraria, de conformidad con la legislación vigente, convoca concurso público para la contratación de los trabajos de la «Renovación del inventario de frutales y agrios en la provincia de Murcia» por un importe total máximo de 60.000.000 de pesetas.

El citado concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas y por el pliego de condiciones técnicas establecido al efecto, que podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables durante las horas de oficina en la Subdirección General de Planificación y Coordinación, dependiente de dicha Dirección General, paseo Infanta Isabel, número 1, 2.ª planta, 28014 Madrid.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección General de la Producción Agraria a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebrará el día hábil inmediato.

Madrid, 3 de julio de 1987.—El Director general, Julio Blanco Gómez.—3.807-A (47490).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se adjudica definitivamente la parcela número 55 de la calle Príncipe de Vergara, de Madrid, en el tramo comprendido entre la calle López de Hoyos y la plaza de Cataluña.

La Comisión Especial para la expropiación, parcelación y venta de terrenos en la prolongación de la calle General Mola (ahora Príncipe de Vergara) de Madrid, celebró el día 15 de octubre de 1986 subasta pública para la enajenación de la parcela señalada con el número 55 en el proyecto de parcelación redactado por la citada Dirección General para el tramo comprendido entre la calle de López de Hoyos y la plaza de Cataluña.

Habiéndose cumplido cuantos requisitos se determinan en la normativa vigente, esta Dirección General ha resuelto, de acuerdo con la propuesta de la Comisión:

Adjudicar definitivamente en la cantidad de 23.000.000 de pesetas a «Gecocentro, Sociedad Anónima», la citada parcela número 55, cuya descripción es la siguiente:

Parcela número 55. Está formada por un polígono de cuatro lados, cuyos linderos, descritos en el sentido contrario al de las agujas de un reloj y comenzando en el vértice nor-oriental, son como sigue:

Este.—Recta de 25 metros 15 centímetros, formando lindero con la parcela número 46 y terminando en la calle Gómez Cano.

Norte.—Sigue recta unos 9 metros, formando fachada a la calle Gómez Cano.

Oeste.—Sigue recta de 23 metros 50 centímetros formando ángulo ligeramente obtuso con la anterior por su izquierda y formando lindero con la parcela número 50.

Sur.—Sigue recta de 12 metros formando ángulo ligeramente obtuso con la anterior por su izquierda constituyendo lindero con las parcelas números 65 y 66 y cerrando el polígono.

Superficie total: 253 metros cuadrados con 95 decímetros cuadrados

Edificación autorizada: La existente en la parcela.

Publicar la adjudicación definitiva en el «Boletín Oficial del Estado», lo que se entenderá para todos los efectos como plena y única notificación oficial, de acuerdo con la norma decimoquinta de las aprobadas por Orden de 3 de junio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 15).

Madrid, 23 de junio de 1987.—El Director general, Antonio Alcaide Pérez.—8.189-E (46332).

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia la contratación directa para la adquisición de cajas de conexión para la instalación y renovación de puestos telegráficos e informáticos de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

El presupuesto de contrata asciende a 7.885.000 pesetas.

Plazo de entrega: Dos meses.

El pliego de bases estará de manifiesto en la Sección de Tramitación de Telecomunicación e Informática (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta séptima), en horas de oficina.

Modelo de proposición y documentos que deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 24 de julio de 1987, en el Registro General, ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Madrid, 3 de julio de 1987.—La Secretaria general de Comunicaciones, Carmen Mestre Vergara.—3.808-A (47491).

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia contratación directa de las obras de «Rehabilitación del nuevo edificio de Comunicaciones» de Piedrahíta (Avila).

El presupuesto de contrata asciende a 21.437.842 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de edificios y locales de la Subdirección General de Infraestructura (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta séptima), y en el edificio de Comunicaciones de Avila, en horas de oficina.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría d.

Modelo de proposición y documentos que se deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 20 de julio de 1987, en el Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid), y en el Palacio de Comunicaciones de Avila.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de julio de 1987.—La Secretaria general, Carmen Mestre Vergara.—3.820-A (47501).

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia subasta para contratar las obras de reforma general del edificio de Comunicaciones de Vigo.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

Servicio que adjudica el contrato: Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, Secreta-

ría General de Comunicaciones —Palacio de Comunicaciones—, 28070 Madrid.

Modalidad de adjudicación: Por subasta, según la Ley de Contratos del Estado, adaptada según el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

Lugar de ejecución: Vigo.

Naturaleza y extensión de las prestaciones, características generales de la obra: Ejecución de las obras de reforma general del edificio.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Información y documentación complementaria: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se pueden consultar en horario normal de oficinas, en la Secretaría General de Comunicaciones —Sección de Edificios y Locales, planta séptima del Palacio de Comunicaciones, 28070 Madrid—, y en el edificio de Comunicaciones de Alicante (Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos).

Fecha límite de recepción de ofertas y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 30 de julio de 1987, en la Secretaría General de Comunicaciones, Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Idioma en que debe redactarse la oferta: La oferta económica y documentación que la acompañe deberán presentarse redactadas en español, o acompañadas de traducción oficial.

Personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas: La apertura tendrá lugar en acto público.

Fecha, hora y lugar de la apertura: A las doce horas del día 10 de agosto de 1987, en el salón de actos (planta cuarta del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Fianza definitiva: Será de 9.275.382 pesetas.

Modalidades esenciales de financiación y de pago y referencia a los textos que la regulan: El presupuesto máximo de las obras es de 231.884.539 pesetas; las anualidades previstas son: Año 1987, 30.000.000 de pesetas; año 1988, 139.100.723 pesetas; año 1989, 62.733.816 pesetas.

El contratista tendrá derecho al abono de las obras que realmente ejecute con arreglo a los precios convenidos. A tales efectos, el facultativo-director de la obra expedirá mensualmente certificaciones que correspondan a la obra ejecutada durante dicho período de tiempo. No podrá omitirse dicha certificación por el hecho de que, en algún mes la obra realizada haya sido de pequeño volumen, o incluso nula, a menos que la Administración hubiese acordado la suspensión de la obra, de acuerdo con las normas establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, Ley de Contratos del Estado, Reglamento General de Contratación del Estado y pliego de cláusulas administrativas generales para la contratación de obras del Estado.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato: Deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista: Deberá estar clasificado en el grupo C, categoría e. Para aquellas Empresas de países integrados en las Comunidades Europeas que no estén clasificadas se exigirán los siguientes documentos:

a) Relación de personal técnico al servicio permanente de la Empresa.

b) Relación de maquinaria y medios auxiliares de que disponga el licitador para su aplicación precisamente en las obras de esta subasta.

c) Relación de obras de importancia semejante o superior a las que son objeto de esta subasta, realizadas por el proponente, acompañadas de certificados de los Técnicos que las hubieran dirigido, en los que conste el concepto que les merezca la actuación de la contrata.

d) Relación de obras de importancia similar a las que se refiere el anuncio, que tenga en curso de ejecución el proponente, detallando la ubicación

de las obras, su propietario, Técnicos, Directores adscritos a la misma, importe, además de los subcontratistas, especificando la parte de obra subcontratada.

e) Informe de Instituciones financieras acerca de la solvencia económica del proponente.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: El del precio más bajo de licitación.

Fecha de envío: Se envía el presente anuncio al «Diario de las Comunidades Europeas» con fecha 3 de julio de 1987.

Madrid, 3 de julio de 1987.—La Secretaria general, Carmen Mestre Vergara.—3.821-A (47502).

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se anuncia la celebración de concurso para contratar la adquisición de equipos para ampliar la red de teleproceso.

1. *Objeto:* Contratar el suministro de terminales bancarios, impresoras, dispensadores de billetes, etc., para ampliar la red de teleproceso de Caja Postal, dividido en cuatro lotes.

2. *Tipo de licitación:* 515.200.000 pesetas. (Lote primero, 291.200.000 pesetas; lote segundo, 94.080.000 pesetas; lote tercero, 67.200.000 pesetas, y lote cuarto, 62.720.000 pesetas.)

3. *Plazo de ejecución:* Seis meses, a partir de la adjudicación definitiva.

4. *Documentos de la licitación:* Los pliegos de condiciones administrativas y técnicas se hallan de manifiesto, para conocimiento de los interesados, en el Negociado de Contratación de la Sección de Compras de Caja Postal, sito en Madrid, paseo de Recoletos, número 5, primera planta, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones, durante los días laborables, de las nueve a las catorce horas.

5. *Fianza provisional:* 2 por 100 del tipo de licitación en cada uno de los lotes, debiendo presentarse tantos resguardos de fianzas como lotes se ofrezca suministrar.

Para el lote primero: 5.824.000 pesetas.

Para el lote segundo: 1.881.600 pesetas.

Para el lote tercero: 1.344.000 pesetas.

Para el lote cuarto: 1.254.400 pesetas.

6. *Modelo de proposición:* La proposición económica deberá ajustarse al modelo que figura en el pliego de cláusulas particulares de la licitación.

7. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en el Registro General de la Caja Postal (paseo de Recoletos, 7 y 9, de Madrid), hasta las trece horas del día 31 de julio de 1987.

8. *Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día 6 de agosto de 1987, en la sede central de la Caja Postal (paseo de Recoletos, 7 y 9, de Madrid), en acto público.

9. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los detallados en la cláusula 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. Los gastos de este anuncio y los que origine el concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de julio de 1987.—El Director de Planificación y Control de Gestión, J. M. Serrano Martínez.—3.817-A (47492).

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles referente al concurso de las obras de instalaciones de agua-espuma para la lucha contra incendios en la estación de mercancías y TECO, De Vigo-Guisar (Rectificación.)

En el anuncio publicado el pasado día 30 de junio se fijaba, por error, el día 18 de julio como

fecha límite de presentación de proposiciones, cuando la fecha y hora correctas son las once horas del día 13 de julio.

Madrid, 6 de julio de 1987.—El Jefe de Contratación.—10.544-C (47483).

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras de «Sustitución de la sujeción RN por P-2 en la L/. Chamartín-Burgos» Sustitución de carril desgastado y sujeción RN por P-2 L/. Madrid-Burgos (dos proyectos).

Se anuncia concurso de las obras de «Sustitución de la sujeción RN por P-2 en la L/. Chamartín-Burgos». Sustitución de carril desgastado y sujeción RN por P-2 L/. Madrid-Burgos (dos proyectos).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 124.326.440 pesetas.

2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en la sala de reprografía de las Oficinas Centrales de Renfe, final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.

3. *Fianza provisional:* 4.600.000 pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.

Categoría: e, grupo: D, subgrupos: 1 y 5.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán, en mano, en la Secretaría Administrativa de la Jefatura de Contratación de RENFE, en las señas indicadas, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 20 de julio de 1987.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid y dos de Barcelona, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de julio de 1987.—El Jefe de Contratación, Víctor Martínez Pombo.—10.543-C (47482).

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso el contrato 2/1987, de asistencia técnica para la realización de estudios geotécnicos para proyectos de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo (TA-8770180).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Contrato 2/1987 de asistencia técnica para la realización de estudios geotécnicos para proyectos de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, por un importe de 32.548.800 pesetas.

b) *Plazo de ejecución y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución será de doce meses, siendo prevista su iniciación el mes de septiembre.

c) *Exhibición de documentos:* El pliego de prescripciones técnicas, así como el de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto el público durante el plazo de presentación de proposiciones en el Servicio de Supervisión de Proyectos de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, plaza de los Sagrados Corazones, 7, quinta planta, Madrid.

d) *Garantía provisional:* No se exige garantía provisional.

e) *Clasificación de los contratistas:* Grupo A, subgrupo 1, categoría C.

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica, se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano, en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, 28036 Madrid), hasta las doce horas del día 31 de julio de 1987.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado», de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 13 de agosto de 1987, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid) (octava planta).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres, serán los que se especifican en la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 6 de julio de 1987.—La Presidenta de la Mesa de Contratación (por delegación de la Dirección General de 4 de febrero de 1987), Carmen Castelló Casado.—3.819-A (47500).

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución del Consejo Superior de Deportes en relación con el concurso de la asistencia técnica anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 87, de 11 de abril de 1987.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado, y 116 del Reglamento de Contratación, se hace público, por el presente anuncio, que ha sido declarado desierto el concurso para adjudicar la asistencia técnica del transporte y alojamiento de los participantes en el Campeonato de España Escolar de Balonmano, a celebrar en Murcia, del 20 al 28 de junio de 1987, por un presupuesto límite máximo de contrata de 16.934.148 pesetas.

Madrid, 21 de mayo de 1987.—El Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes.—P. D. (Resolución de 29 de mayo de 1986), el Director general, Juan Miguel Hernández León.—6.729-E (37667).

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Pesca, Marisqueo y Cultivos Marinos por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la redacción del proyecto técnico y la construcción de un «Canal de Experiencias Pesqueras» en Vigo (Pontevedra).

1. *Nombre y dirección del servicio que adjudica el contrato:* Consejería de Pesca, Marisqueo y Cultivos Marinos. Dirección General de Pesca. Edificio San Caetano. Santiago de Compostela.

2. *Modalidad de adjudicación elegida:* Concurso, a tenor de los artículos 35 y 36 de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965, en su nueva redacción, contenida en el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

3.a) *Lugar de ejecución:* Vigo (Pontevedra).

3.b) *Naturaleza y extensión de las prestaciones, características generales de la obra:* El objeto del contrato es la redacción del proyecto técnico y la ejecución de las obras de construcción de un «Canal de Experiencias Pesqueras» para el Insti-

tuto Politécnico marítimo-pesquero del Atlántico, por un importe máximo de 375.000.000 de pesetas.

4. *Plazo de ejecución eventualmente estipulado:* 24 meses.

5.a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios: Dirección General de Pesca. Edificio San Caetano. Santiago de Compostela (La Coruña).

5.b) Fecha límite de solicitud de los documentos: Día 31 de julio de 1987.

6.a) Fecha límite de recepción de las ofertas: Día 11 de agosto de 1987.

6.b) Dirección a la que deben remitirse éstas: Véase punto 1.

6.c) Idiomas en los que deben redactarse las ofertas: Español o los idiomas de la Comunidad Económica Europea, acompañada de traducción oficial.

7.a) Personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas: Acto público.

7.b) Fecha, hora y lugar de la apertura: 18 de agosto de 1987 (trece horas). Véase punto 1, sala de Juntas.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Se exigirá una fianza definitiva, equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata del proyecto que resulte elegido. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. *Modalidades esenciales de financiación y pago:* Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo y de acuerdo con las siguientes anualidades:

Año 1987: 125.000.000 de pesetas.

Año 1988: 125.000.000 de pesetas.

Año 1989: 125.000.000 de pesetas.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato:* En caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:*

Informes de Instituciones financieras.

Declaraciones concernientes a la cifra de negocios global y de las obras realizadas por la Empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y, en particular, del o de los empresarios de la obra.

Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución, para las más importantes.

Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de la obra.

Declaración indicando los técnicos o los organismos técnicos, estén o no integrados en la Empresa, de los que ésta dispondrá para la ejecución de la obra.

No obstante, las Empresas podrán presentar sólo el certificado de clasificación del contratista, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses (3), desde la fecha de apertura de proposiciones, según el último párrafo del artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Otras informaciones:* La proposición económica se formulará, de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares, y será presentada en sobre cerrado o remitida por correo al Registro General de la Consejería de Pesca,

Marisqueo y Cultivos Marinos, edificio San Caetano, Santiago de Compostela (La Coruña), en horas de registro.

Santiago, 26 de junio de 1987.-El Consejero.-10.549-C (47484).

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se convoca concurso público para la adjudicación de un equipo de reflectancia de infrarrojos.

Objeto del contrato: Instalación de un equipo de reflectancia de infrarrojos para el Centro de Experimentación Agraria de Villaviciosa.

Presupuesto: 13.000.000 de pesetas.

Plazo: Dos meses.

Fianza provisional: 260.000 pesetas.

Fianza definitiva: 520.000 pesetas.

Examen del expediente: Estará de manifiesto en las oficinas de la Consejería de Agricultura y Pesca, calle Uria, 10, 5.ª planta.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán presentarse en mano, en el Registro de Contrataciones de la Consejería de Agricultura y Pesca de Oviedo, calle Argüelles 25, 7.ª planta, antes de las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o del primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado.

Documentación a presentar: En dos sobres; el primero, denominado «A», de admisión previa, y el segundo, «B», de oferta económica, uno y otro según se determina en el pliego de condiciones económico-administrativas aprobado para esta contratación.

El acto público de apertura tendrá lugar en la sede de la Consejería de Agricultura y Pesca, sala de Juntas, calle Uria, 10, 5.ª planta, Oviedo, a las doce horas del tercer día siguiente hábil al de la terminación del plazo para la presentación de proposiciones y si coincidiese sábado se celebraría el día hábil inmediato.

Oviedo, 5 de junio de 1987.-El Consejero, Jesús Arango Fernández.-3.455-A (46263).

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución del Departamento de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes por la que se convoca a la licitación, por el sistema de subasta con admisión previa, de una obra de carreteras, declarada de urgencia, a efectos de tramitación.

El Departamento de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes convoca la siguiente subasta:

1.º *Objeto:* La ejecución de la obra que se detalla en relación anexa y perteneciente al expediente que se cita.

2.º *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares como asimismo el proyecto estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina (excepto sábados), en la Dirección General de Carreteras y Transportes, paseo María Agustín, sin número, edificio Pignatelli, tercera planta, y en el Servicio Provincial de Carreteras y Transportes de Huesca, General Lasheras, número 6.

3.º *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4.º *Presentación de proposiciones:* La proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Secretaría General del Departamento de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes (Negociado de Contratación), paseo María Agustín, sin número, edificio Pignatelli, tercera planta, y no se admitirán las enviadas por correo.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del día 22 de julio de 1987.

5.º *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del día 29 de julio de 1987.

6.º *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, certificación expedida por las Empresas y Sociedades a que se refiere la disposición adicional 3.ª de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos y declaración expresa responsable de estar al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

7.º *Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas:* 11 de junio de 1987.

Zaragoza, 12 de junio de 1987.-El Secretario general, José María Auria Pueyo.-3.471-A (47488).

Hoja anexa

Proyecto, clave y designación: A-029-HU «Acondicionamiento de la carretera HU-640. Tramo: Ainsa-Hospital de Tella, puntos kilométricos 0,0 al 16,0.

Presupuesto de contrata: 543.775.473 pesetas.

Anualidades: Año 1987, 200.000.000 de pesetas, y año 1988, 343.775.473 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fórmula polinómica de revisión de precios:

Número 5.

Clasificación de contratistas: Grupos A, B y G, subgrupos 2, 3 y 4, categoría e.

Sistema de contratación: Subasta con admisión previa.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Benalmádena (Málaga) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril, se hace público que la obra «Construcción de la 2.ª fase del Instituto de Bachillerato de Benalmádena» ha sido adjudicada a la Empresa «Constructora San José, Sociedad Anónima», en la cantidad de 99.017.339 pesetas.

Benalmádena, 23 de junio de 1987.-El Alcalde.-8.249-E (46412).

Resolución del Ayuntamiento de Ferrol por la que se anuncian subastas de las obras que se indican.

De conformidad con la legislación vigente, se convocan las siguientes subastas:

Lote número 1

1. *Objeto:* Obras de «Pavimentación con riegos asfáltico de la carretera de Cobas a Mandiá, por Papoi y Confurco».

2. *Tipo de licitación:* 8.999.722 pesetas (IVA incluido), a la baja.

3. *Plazo:* La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de dos meses, a partir de la fecha de la firma del acta de comprobación del replanteo de la obra.

4. *Pagos:* Se realizarán contra certificación de obra, conforme al pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en la partida 679/85.9 del presupuesto municipal de 1986, en situación de prórroga legal para 1987.

5. *Proyecto y pliego de condiciones:* Estarán de manifiesto en las oficinas del Ayuntamiento desde las nueve a las catorce horas de todos los días hábiles del término de presentación de proposiciones.

6. *Garantía provisional:* Para participar en la subasta se constituirá una garantía de 180.000 pesetas.

7. *Garantía definitiva:* Su importe será de 360.000 pesetas.

8. *Modelo de proposición y documentos adjuntos:* El modelo se ajustará al que figura en el anexo, y en sobre independiente al de la proposición se presentarán los documentos exigidos por el artículo 7.º del pliego de condiciones.

9. *Presentación de plicas:* En las oficinas del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a partir de la publicación de este edicto en el último periódico oficial reglamentario («Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia).

10. *Apertura de plicas:* En la Casa Consistorial de Ferrol, a las doce treinta del quinto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

11. *Clasificación contratistas:* Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Lote número 2

1. *Objeto:* Obras de «Terminación de edificio para vestuario y almacén en la zona deportiva de La Malata».

2. *Tipo de licitación:* 4.000.000 de pesetas (IVA incluido), a la baja.

3. *Plazo:* La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de cuarenta y cinco días, a partir de la fecha de la firma del acta de comprobación del replanteo de la obra.

4. *Pagos:* Se realizarán contra certificación de obra, conforme al pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en la partida 639/717.3 del presupuesto municipal de 1986, en situación de prórroga legal para 1987.

5. *Proyecto y pliego de condiciones:* Estarán de manifiesto en las oficinas del Ayuntamiento desde las nueve a las catorce horas de todos los días hábiles del término de presentación de proposiciones.

6. *Garantía provisional:* Para participar en la subasta se constituirá una garantía de 80.000 pesetas.

7. *Garantía definitiva:* Su importe será de 160.000 pesetas.

8. *Modelo de proposición y documentos adjuntos:* El modelo se ajustará al que figura en el anexo y en sobre independiente al de la proposición se presentarán los documentos exigidos por el artículo 7.º del pliego de condiciones.

9. *Presentación de plicas:* En las oficinas del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a partir de la publicación de este edicto en el último periódico oficial reglamentario («Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de Galicia»).

10. *Apertura de plicas:* En la Casa Consistorial de Ferrol, a las doce treinta del quinto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

11. *Clasificación contratistas:* Grupo C, subgrupos 4, 6 y 9, categoría b).

Advertencia: Las proposiciones se presentarán independientes para cada subasta.

Anexo

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad y de obrar

en nombre propio (o en representación de,), toma parte en la subasta de las obras, anunciadas en el «Boletín Oficial» número, de fecha a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas (IVA incluido), que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación (consignese el importe en números y letra).

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad prevista en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, 9.º de la Ley de Contratos del Estado y 23 del Reglamento de dicha Ley.

c) Conoce y acepta expresamente el proyecto y el pliego de condiciones económico-administrativas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ferrol, 27 de mayo de 1987.-El Alcalde.-3.072-A (46260).

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia concurso para la ejecución del proyecto de la obra denominada «Reforma de la plaza de Abastos».

1. *Nombre y dirección del órgano de contratación:* Ayuntamiento de Logroño, calle General Franco, número 11, 26071 Logroño (España). Teléfono 941-24 32 21.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.

3. a) *Lugar de ejecución:* Municipio de Logroño, La Rioja.

b) *Naturaleza y extensión de las prestaciones y características de la obra:* Ejecución del proyecto de la obra denominada «Reforma de la plaza de Abastos».

Presupuesto de ejecución por contrata: 239.732.142 pesetas.

Presupuesto global contractual: 268.500.000 pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* Diez meses a contar desde la finalización de los dos meses destinados a actividades preparatorias señaladas en la condición 23 del pliego de condiciones.

5. a) *Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios:* Secretaría General. Ayuntamiento de Logroño, calle General Franco, número 11, 26071 Logroño.

b) *Fecha límite para solicitar los documentos:* 3 de agosto de 1987.

6. a) *Fecha límite de recepción de las ofertas:* 12 de agosto de 1987.

b) *Dirección a la que deben remitirse éstas:* Ayuntamiento de Logroño, calle General Franco, número 11, 26071 Logroño.

c) *Idioma o idiomas en los que deben redactarse las ofertas:* Español.

7. a) *Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas:* Acto público.

b) *Fecha, hora y lugar de la apertura:* 13 de agosto de 1987, a las doce horas, en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Logroño, calle General Franco, número 11, Logroño.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Fianza provisional de 5.370.000 pesetas y definitiva de 10.740.000 pesetas, constituidas en la Caja del Ayuntamiento.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:* Pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales de obra ejecutada.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato:* Caso de que resultara adjudicataria una agrupación temporal de empresarios, su forma jurídica se ajustará a lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:*

Clasificación del contratista: Grupo K, subgrupo 7, categoría e).

Para aquellas Empresas de países integrados en las Comunidades Europeas que no estén clasificadas se exigirán los documentos siguientes:

Informe de Instituciones financieras

Declaración sobre la cifra global de negocios y la cifra de contratos de la Empresa en los últimos tres ejercicios.

Documentos justificativos de la capacidad técnica.

Títulos de estudio y profesionales del contratista y/o los de su Empresa y, en particular, del o de los responsables de la ejecución de las obras.

Relación de los trabajos ejecutados en los últimos cinco años, avalados por certificación de buena ejecución en las obras más importantes.

Declaración indicando el utillaje, el material y el equipo técnico del que dispondrá el contratista para la ejecución de las obras.

Declaración que mencione los Técnicos o los organismos técnicos, estén o no integrados en la Empresa de los que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses desde la apertura de proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Precio, capacidad técnica y plazo de ejecución.

14. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 12 de junio de 1987.

Logroño, 8 de junio de 1987.-El Alcalde.-3.506-A (46264).

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para el suministro de diverso material.

Esta Corporación Municipal convoca concurso para contratar el siguiente suministro, dividido en dos lotes:

Objeto: Lote 1. Material de papelería para uso en las oficinas municipales relacionados en el anexo 1.

Lote 2. Material de dibujo técnico para uso en las oficinas municipales relacionados en el anexo 2.

Tipo: No se establece tipo, y la licitación versará sobre los precios unitarios ofertados, garantizándose un consumo mínimo anual de 7.000.000 de pesetas, para el lote 1, y 1.000.000 de pesetas, para el lote 2.

Plazo: La duración del contrato será de un año, prorrogable anualmente hasta un máximo de tres prórrogas, comenzando a regir al día siguiente de la recepción de la notificación de la adjudicación.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de plicas en la oficina de Contratación, conteniendo la documentación exigida en los pliegos generales aprobados por el Pleno de la Corporación el 24 de noviembre de 1986.

Fianzas: Se constituirá fianza provisional de 140.000 pesetas, para el lote 1, y 20.000 pesetas, para el lote 2, y definitivas de 280.000 pesetas, para el lote 1, y 40.000 pesetas, para el lote 2.

Presentación de plicas: En la oficina de Contratación de estas dependencias municipales, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los efectos de finalización del plazo de presentación de plicas o de

celebración del acta de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle, número, obrando en nombre, enterado del anuncio y pliego de condiciones, aprobado por la Corporación Municipal de Valencia el 16 de abril de 1987 para contratar, mediante concurso, el suministro de material de papelería y material de dibujo técnico para uso de las oficinas municipales, se obliga a efectuarlo en cuanto al lote, por los precios unitarios aprobados por la Corporación, con la baja de unidades y centésimas por 100, incluido el IVA; de conformidad con el referido pliego de condiciones. (Todas las cantidades expresadas en letra y número.)

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 30 de abril de 1987.-El Secretario general.-2.658-A (46259).

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para la ejecución de las obras del colector de la calle Serrería, entre las de Pedro de Valencia y avenida del Puerto.

Esta Corporación Municipal convoca concurso para contratar:

Objeto: Obras de ejecución del colector de la calle Serrería, entre las de Pedro de Valencia y avenida del Puerto.

Tipo: 191.077.487 pesetas, incluido IVA, a la baja.

Plazo: Cinco meses a partir del acta de replanteo.

Clasificación contratistas: Grupo E, subgrupos 1 y 4; grupo K, subgrupo 1; categoría del contrato, e).

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de plicas, en la Oficina de Contratación, conteniendo la documentación exigida.

Fianzas: Provisional, 3.821.549 pesetas; definitiva, 7.643.098 pesetas.

Presentación de plicas: En la Oficina de Contratación de estas dependencias municipales, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de celebración del acta de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado, para todos los actos de este concurso, en Valencia, calle, número, obrando en nombre, enterado del anuncio y pliego de condiciones, aprobado por la Corporación Municipal de Valencia el 16 de abril de 1987, para contratar, mediante concurso, las obras de ejecución del colector de la calle Serrería, entre las calles Pedro de Valencia y la avenida del Puerto, se obliga a cumplir dicho contrato, de conformidad con el referido pliego, según se indica en la memoria adjunta, por la cantidad de pesetas, como precio cierto a percibir, más la cantidad de importe del IVA, lo que supone un total de pesetas, importe global del contrato. (Todas las cantidades expresadas en letra y número.)

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valencia, 4 de mayo de 1987.-El Secretario general, Rafael A. Aranz Delgado.-2.598-A (46257).

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de vehículos.

Esta Corporación Municipal convoca concurso para contratar el suministro de vehículos dividido en tres lotes:

Objeto: Lote 1. 12 vehículos turismo, de cilindrada superior a 1.100 cc.

Lote 2. 10 vehículos turismo, de cilindrada superior a 900 cc.

Lote 3. Dos vehículos tipo furgoneta.

Tipo: Lote 1, 12.736.450 pesetas, impuestos incluidos, a la baja.

Lote 2, 8.750.000 pesetas, impuestos incluidos, a la baja.

Lote 3, 4.400.000 pesetas, impuestos incluidos, a la baja.

Plazo: Lotes 1 y 3, sesenta días naturales, a partir de la fecha de recepción del oficio de adjudicación.

Lote 2, cuarenta y cinco días naturales, a partir de la misma fecha.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de plicas, en la Oficina de Contratación, conteniendo la documentación exigida.

Fianzas: Provisional.-Lote 1, 254.729 pesetas; lote 2, 175.000 pesetas, y lote 3, 88.000 pesetas.

Definitiva.-Lote 1, 509.458 pesetas; lote 2, 350.000 pesetas, y lote 3, 176.000 pesetas.

Presentación de plicas: En la Oficina de Contratación de estas dependencias municipales, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de celebración del acta de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado, para todos los actos de este concurso, en Valencia, calle, número, obrando en nombre, enterado del anuncio y pliego de condiciones, aprobado por la Corporación Municipal de Valencia el 23 de abril de 1987, para contratar, mediante concurso, el suministro de vehículos, dividido en tres lotes, se obliga a efectuarlo de conformidad con el referido pliego, en cuanto al lote, por la cantidad de pesetas, lo que representa una baja sobre el tipo de unidades y centésimas por 100, IVA incluido. (Todas las cantidades expresadas en letra y número.)

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valencia, 4 de mayo de 1987.-El Secretario general, Rafael A. Aranz Delgado.-2.599-A (46258).

Resolución del Ayuntamiento de Villena (Alicante) por la que se anuncia concurso para la formalización de pólizas de seguros a favor de esta Corporación.

Cumplidos los trámites reglamentarios, y a tenor del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 16 de marzo de 1987, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto del contrato: Formalización de pólizas de seguros a favor de esta Corporación para cubrir los riesgos de vehículos, accidentes, tanto de la propia Corporación como del personal laboral, incendio y robo, así como de responsabilidad civil general frente a terceros.

Tipo de licitación: Dadas las características del concurso, no existe tipo de licitación fijo, admi-

tiéndose cualquier propuesta sin determinación de cuantía.

Plazo del contrato: El plazo de vigencia de las pólizas, sean de la clase que refieren, se fijará con período final al 31 de diciembre de 1991, admitiéndose, si legalmente fuera preceptivo, formalizaciones anuales prorrogables, pero manteniendo siempre el plazo final indicado.

Pagos: Las pólizas contratadas serán satisfechas en dos pagos semestrales, con vencimientos al 31 de junio y 31 de diciembre de cada anualidad, por adelantado, amparando el primer vencimiento hasta el 31 de diciembre del corriente año.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso para contratar pólizas de seguros», en las oficinas de este Ayuntamiento, de las nueve a las catorce horas, hasta el día hábil anterior de la apertura de plicas de este concurso, conforme al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, calle, provisto del documento nacional de identidad número, en representación de la Entidad, hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Villena en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la contratación de pólizas de seguros de esta Corporación.

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurrido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

4. Propone como precio el de pesetas anuales.

5. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las trece horas de día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Documentos: Los licitadores presentarán con sus proposiciones los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

Plazo de presentación de plicas: Dentro de los veinte días hábiles siguientes, contados a partir del día en que aparezca el anuncio de la convocatoria en el último de los diarios en que se publica («Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana»), en la Secretaría Municipal y de las diez a las catorce horas.

Villena, 16 de junio de 1987.-El Alcalde, Salvador Mullor Menor.-3.498-A (46261).

Resolución de la Comisión Gestora de la Mancomunidad Intermunicipal de l'Estany por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la contratación de las obras de evacuación de las aguas residuales de Banyoles, Camós, Cornellá de Terri y Porqueres.

De conformidad con lo previsto en el artículo 124.1. del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace público que el concurso para la contratación de las obras de evacuación de las aguas residuales de Banyoles, Camós, Cornellá de Terri y Porqueres ha sido adjudicado a la agrupación de contratistas «Rubau-Tarrés, Sociedad Anónima»; «Construcciones y Obras Coll, Sociedad Anónima», y «Excavaciones i Pintura, Sociedad Anónima», conjunta y solidariamente, por un importe de 250.900.000 pesetas.

Banyoles, 19 de junio de 1987.-El Presidente.-8.248-E (46411).